

Resolución de la Gerencia Territorial en Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia por la que se acuerda la aprobación adjudicación de expediente de contratación

Nº de expediente **PRCBAM/2024/0000079580**

Vista la necesidad de formalizar el Contrato basado para suministro de aves, conejo y derivados cárnicos con destino a centros adscritos a la Gerencia Territorial del SEPAD de Badajoz, LOTE 6, Badajoz y Montijo, de conformidad con la propuesta formulada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Resolución de 22 de septiembre de 2023, DOE nº 189 de 2 de octubre de la Dirección Gerencia del SEPAD.

RESUELVO:

Aprobar el expediente y la adjudicación para la formalización de **Contrato basado para suministro de aves, conejo y derivados cárnicos con destino a centros adscritos a la Gerencia Territorial del SEPAD de Badajoz, LOTE 6, Badajoz y Montijo**, número de expediente **PRCBAM/2024/0000079580**, con una duración de 12 meses, desde el 15 de agosto de 2024, o hasta el agotamiento del crédito que lo ampara, con arreglo a los términos establecidos en el **contrato de suministro de aves, conejo y derivados cárnicos con destino a los centros adscritos al SEPAD y a la DGSSIyF**, mediante acuerdo marco, por lotes. Lote 6: Badajoz, Olivenza y Montijo, **con número de expediente 22SP651CA001, con la empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L. con CIF B91016238.**

El coste de los suministros, establecidos según la oferta del adjudicatario se cifra en 27.272,73 €, más 2.727,27 € correspondientes al IVA siendo el total del presupuesto 30.000,00 € con la siguiente distribución por anualidades:

CONCEPTO	ANUALIDAD	IMPORTE
110060000/G/232A/22105	2024	10.000,00 €
110060000/G/232A/22105	2025	20.000,00 €

El valor estimado del contrato asciende a 27.272,73 €

El presente expediente se tramita conforme a lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 12/2018 de 28 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable de Extremadura.

LA DIRECTORA GERENTE DEL SEPAD
Resolución 22 de septiembre de 2023, DOE nº 189 de 2 de octubre
LA GERENTE TERRITORIAL EN BADAJOZ

Csv:	FDJEX8837HYSTYHD8N2L8RS3PV7Y9X	Fecha	31/07/2024 11:05:19
Firmado Por	INMACULADA SANCHEZ POLO - Gerente Territorial Badajoz		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

